

166-117

Cuenca, a 8 de mayo del 2015

Señor

JUAN DIEGO ESCUDERO CAMPOVERDE

Ciudad.

De mi consideración:

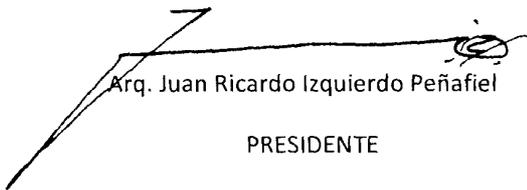
Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que los socios de la compañía "ARQUIZ CONSTRUCCIONES ARQUIZCONS CIA LTDA" en Junta General extraordinaria de socios realizada el día 4 de mayo del 2.015, entre otras cosas decidió reelegirle como GERENTE y como tal, representante legal de dicha sociedad por el período estatutario de dos años.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 3 de diciembre del 2.012 ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Christian Palacios Carpio, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el número ochocientos noventa y seis (No 896), el 17 de diciembre del 2012

En su calidad de Gerente, le corresponde a Usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, siendo sus deberes y atribuciones los establecidos por la ley y el estatuto de la sociedad.

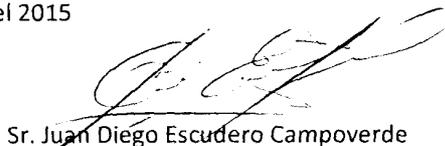
El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones.

Muy Atentamente


Arq. Juan Ricardo Izquierdo Peñafiel
PRESIDENTE

ACEPTACION: Yo Sr. JUAN DIEGO ESCUDERO CAMPOVERDEL, acepto el cargo de GERENTE de la compañía "ARQUIZ CONSTRUCCIONES ARQUIZCONS CIA LTDA" y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley.

Cuenca, a 8 de mayo del 2015


Sr. Juan Diego Escudero Campoverde

0300932829





TRÁMITE NÚMERO: 10380

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7835
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1696
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARQUIZ CONSTRUCCIONES ARQUIZCONS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESCUDERO CAMPOVERDE JUAN DIEGO
IDENTIFICACIÓN	0300932829
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL